EL TUTOR INTEGRAL EN LA ENSEÑANZA UNIVERSALIZADA DE LAS CIENCIAS MÉDICAS.

Lic. Violeta Robles Mirabal[1], Dr. C. José Enrique Carreño Vega[2]

1. *Filial de Ciencias Médicas. Calle 13 $^{e}/_{n}$ Sáez y Carrillo. Cárdenas, Matanzas. Cuba.*
2. *Facultad de Cultura Física. Autopista a Varadero Km 3 ½ Matanzas. Cuba.*

CD de Monografías 2008
(c) 2008, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"

Resumen.

La nueva situación creada con la universalización de la enseñanza superior, con una forma de estudio semipresencial, eleva la importancia de la actividad del tutor como conductor de la actividad formadora (académica, laboral e investigativa) del grupo de estudiantes que le son asignados, en el lapso de tiempo definidos por el plan de estudios de la carrera. En este sentido, se hace necesario profundizar en el funcionamiento de esta figura, su formación, ordenamiento metodológico y organización de la actividad a desarrollar en cada año de la carrera. Con el propósito de revelar los argumentos que sostienen la preparación del tutor, los autores, consideraron pertinente indagar en la historia del asunto en la Educación Superior en general y en Cuba particularmente, el tratamiento a la actividad del tutor en la enseñanza universalizada, con énfasis en su comportamiento en la universalización de la Licenciatura en enfermería. Ello permitió detectar que este asunto ha sido insuficientemente tratado en la literatura que aborda las ciencias medicas cubanas y en particular la actividad de enfermería, a lo cual hay que agregar que no existe una suficiente preparación de este personal para asumir sus funciones con la calidad requerida, apreciándose dificultades metodológicas, desmotivación, desconocimiento de la importancia de su labor, así como de las funciones a realizar, problemas organizativos, entre otras.

Palabras claves*: Universalización; Tutor integral; Licenciatura en enfermería.*

Introducción.

Con el triunfo de la revolución en el año 1959 la Educación Superior inicia un proceso continuo de transformaciones dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la Universidad, de multiplicación y de extensión de conocimientos, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población y un incremento sostenido de equidad y justicia social en la sociedad cubana. Ello ha significado, facilidades para que todos los individuos desarrollen sin límites una cultura general integral durante toda la vida, con lo que se propicia el desarrollo económico y social del país, el amplio disfrute personal y el empleo culto del tiempo libre, comprende el quehacer de la sociedad, a través de vías formales y no formales.

La Universalización, iniciada en el curso 2001-02, ha convertido a Cuba en una gran aula universitaria; quienes proceden de los más disímiles sectores sociales tienen su oportunidad en este programa de la Revolución, con escenarios en cada municipio. Ella rompe obstáculos, desafía los propios problemas del territorio, potencia su desarrollo científico-técnico, forma dirigentes e incrementa su fuerza profesional. En tal sentido, con el propósito de optimizar la formación de la nueva cantera, se aplican certeros procedimientos metodológicos, una moderna base material de estudio y se optimizan programas de asignaturas, con el fin de alcanzar la aludida cultura general integral. La Universalización de la Educación Superior ya es una realidad, sosteniendo el propósito de garantizar profesionales con una sólida formación teórico-práctica de amplia base, que responda de manera creadora a una considerable gama de problemas esenciales relacionados con su profesión, lo que permitirá su desempeño en diferentes esferas de la actividad, a lo cual la salud pública no ha estado ajena.

La integración docente-asistencial-investigativa, característica relevante de la revolución científico técnica del sector de la salud en Cuba, se convirtió desde 1959 en un paradigma de la vinculación estudio-trabajo, como componente esencial del proceso que propició la vinculación educación producción / servicio-investigación; lo que ha constituido en esencia la base para el desarrollo de los procesos de universalización de la educación médica cubana. Es imposible hablar de universalización de la educación médica si no se menciona la universalización de los servicios asistenciales, pues ambas ideas marchan unidas en un solo propósito, proporcionar mayor calidad de vida a la población cubana. Es así que se cuenta con una amplia red de servicios que permiten gradualmente ir asimilando los nuevos conceptos.

Como uno de los logros más significativos para el desarrollo de la enfermería se encuentra la creación en el país en 1976 de la especialidad de Licenciatura en Enfermería, lo que posibilita elevar el nivel científico del personal técnico y del componente humano de esta área. Para ese entonces en la institución docente de Cárdenas, sólo se formaban auxiliares y técnicos en enfermería.

En 1984 según decreto ley No. 122 del comité ejecutivo del consejo de ministro se dan a conocer los requisitos para el comienzo del trabajo de los conveniados en los centros asistenciales, ya que se hace necesario el trabajo conjunto de profesores y colaboradores en las instituciones que prestan servicio para garantizar la completa formación de los técnicos en enfermería.

A partir del curso 2003-2004 en la filial de ciencias médicas “Gabriela Arias” de Cárdenas, se insertan dos nuevos programas universalizados (Licenciatura en Enfermería y Tecnología de la Salud). Luego del tercer año, en que los estudiantes fueron graduados de técnicos medio, el balance realizado reveló algunas insuficiencias en su formación (teórico-práctica) provocado esencialmente por la falta de un trabajo coordinado en el acompañamiento de sus actividades por parte de los tutores. Este asunto se agrava por el reducido número de licenciados de esta especialidad en el municipio, unido a ello el hecho de que el 70% no dispone de formación pedagógica y una notable desmotivación por la actividad tutoral.

A lo anterior hay que agregar que el modelo pedagógico de la universalización de la enseñanza asumido por el ministerio de salud y que comprende la carrera de Licenciatura en Enfermería, se sustenta en el trabajo de los tutores integrales, como conductores de los futuros especialistas.

Una de las tareas esenciales a cumplir por las estructuras de dirección es la adecuada selección y preparación de los tutores integrales de los centros docentes donde se realice la práctica, los que tendrán la responsabilidad de la formación de los estudiantes en una interacción directa y sistemática que les permita transmitirle sus mejores experiencias, el tutor integral es el factor fundamental en la concepción de la enseñanza universalizada, pues en el recae la tarea de formar al futuro Licenciado en Enfermería.

Sí se reflexiona sobre el rol del tutor integral como docente en cualquier ámbito en que se desarrolle su ejercicio profesional como tal, resulta imposible dejar atrás las funciones que debe realizar el mismo, correspondiéndole conocer mediante el profesor de la asignatura la caracterización de los estudiantes y todos los documentos docentes y metodológicos que rigen el proceso docente educativo, colaborar en la docencia de la asignatura de enfermería que le concierna a través de la enseñanza práctica, seminarios, conferencias, clases encuentros, tutoría presencial, entre otras, dándole respuesta al programa en cuestión y contribuir a erradicar las dificultades detectadas durante la permanencia en el servicio, dejando constancia de dicha actividad, así como evaluar sistemáticamente el desarrollo de las actividades prácticas y la calidad de los procedimientos mediante el uso de la tarjeta evaluativa.

Hoy, el área de la salud, dispone de algunas orientaciones e indicaciones sobre el funcionamiento de los tutores integrales; pero de manera dispersa. Es preciso la organización y sistematización en esta actividad para ponerle en mejor condición y garantizar su efectividad. En relación a ello, es pertinente referir que la maestría en Ciencias de la Educación Superior, modalidad semipresencial para programa de amplio acceso, coordinada por el Centro de Estudios de Educación y Desarrollo de la Universidad de Matanzas (los autores uno curso la maestría esta maestría y el otro es parte de su comité académico y claustro) dispone en sus cursos electivos el de: La función de tutoría en la Educación Superior. No obstante, el mismo no pudo ser ofrecido al no estar incorporado dicho programa en el CD entregado. También, existe conocimiento sobre la inclusión de esta temática en el Programa académico de amplio acceso de Educación Superior (nacional), iniciado en diciembre del 2007, concretamente en el diplomado básico, con el nombre de: La educación en valores y la tutoría en la

nueva universidad cubana. Estos elementos de formación sin dudas serán favorables pero su implementación aun demora, mientras la universalización continua avanzando y demanda de soluciones a corto plazo que favorezcan la actividad tutoral como soporte esencial de la enseñaza semipresencial. Evidentemente que esta nueva situación creada con la universalización de la enseñanza superior, eleva la importancia de la actividad del tutor integral como conductor de la actividad formadora (académica, laboral e investigativa) del grupo de estudiante que le son asignados, en el lapso de tiempo definidos por el plan de estudios de la carrera. En este sentido, se hace necesario profundizar en el funcionamiento de esta figura, su formación, ordenamiento metodológico y organización de la actividad a desarrollar en cada año de la carrera.

Con el propósito de revelar los argumentos que sostienen la preparación del tutor integral en la Educación Superior en general, así como en las Ciencias Medicas en particular, los autores, consideraron pertinente indagar en la historia del asunto en la Educación Superior en general y en Cuba particularmente, el tratamiento a dicha actividad en la enseñanza universalizada, con énfasis en su comportamiento en la universalización de la Licenciatura en enfermería. Estos serian los argumentos para sostener las acciones (estrategia) a emprender para revertir, a un estado favorable, la situación de esta figura en la enseñanza universalizada de la Licenciatura en enfermería.

1.1 La Educación Superior y la Universalización en Cuba.

La Enseñanza Superior se encuentra en una tercera etapa y se enfrenta a una serie de problemas de diversa índole. El mundo actual cambia con rapidez, se percibe la necesidad de una nueva misión y un nuevo modelo de enseñanza superior que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos vínculos de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.

Enseñar, cultivar el espíritu y prepararse para la vida en pos de un desarrollo social más elevado se encuentra entre los fines de la Educación en Cuba. Las posibilidades para ampliar el horizonte cultural son muchas y entre ellas puede destacarse la oportunidad para acercar los centros de estudios a los educandos. Los estudios superiores se encuentran al alcance de miles de estudiantes, constituyendo un ejemplo para muchos países del mundo. Cuba se ha caracterizado por proponer, a partir de la unión entre la teoría y la práctica modelos pedagógicos que constituyen realidades ya para su pueblo.

En fecha tan temprana como el 28 de diciembre de 1959, el comandante Ernesto Che Guevara, en su discurso en la universidad central de las Villas “Marta Abreu” propone que se produzcan cambios en la Universidad de la Cuba revolucionaria, deja bien claro el propósito de la Revolución naciente de llevar la universidad a todos los rincones y dar posibilidades a todos por igual en sus aulas y claustros. En esta oportunidad expresó ¨ Le tengo que decir que se pinte de negro, de mulato, no solo entre los alumnos, sino entre los profesores, que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la

universidad no es un patrimonio de nadie y pertenece al pueblo de Cuba(...)¨Vecino Alegret, Fernando. (2003).

Esta expresión sintetiza todo el legado histórico -educacional- de la Revolución cubana, liderada por Fidel Castro, que forma parte de la tradición de lo más progresista del pensamiento cubano, que de manera magistral el líder de la Revolución, ha sabido sintetizar y hacer realidad. Como expresión de ello, hoy se alza la Universalización de la Educación Superior, fraguada al calor de la batalla de ideas que libra la sociedad cubana, en la cual la preocupación por la educación ha ocupado un lugar destacado.

Desde principio del siglo XXI ha sido significativo el pronunciamiento de las máximas autoridades educativas, organismo e instituciones internacionales de todos los subsistemas, alrededor de la necesidad de introducir un cambio en la concepción de la vieja y tradicional universidad, de modo que la Educación Superior se corresponda con los notables e intensos cambios de la sociedad, denominada sociedad del conocimiento y sociedad global. Así, con diferentes matices y adecuaciones contextuales, se han proclamado declaraciones de principio que figuran como plataformas o documentos básicos para la proyección de la práctica educativa contemporánea.

Hoy se afirma que con el nuevo milenio se inicia una nueva era civilizatoria, donde la educación, la información y, en sentido general, el conocimiento, desempeñan un papel esencial, constituyendo la Educación Superior el vehículo para enfrentar con éxito los retos que plantea el mundo moderno, educando ciudadanos que puedan construir una sociedad mas abierta y justa, basada en la solidaridad y el respeto de los derechos humanos, compartiendo el uso de la información y el conocimiento, siendo capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones, aplicar estas y asumir responsabilidades.

Aprender a conocer; Aprender a hacer; Aprender a vivir juntos y Aprender a ser, son los cuatro pilares básicos esenciales en la Educación Superior para que los futuros profesionales adquieran los instrumentos de comprensión que le permitan influir en el entorno, cooperando y participando en el desarrollo de la sociedad en que viven a partir de los conocimientos, competencias y valores que desarrollen, todo ello expresión de la síntesis creadora que requiere el verdadero desarrollo de la sociedad contemporánea.

Estos cambios en la Educación Superior Cubana (universalización de la enseñanza) hablan también de garantizar la calidad en el recurso en formación con acceso masivo, sin olvidar los aspectos y dimensiones que pueden ser analizados en relación con su pertinencia, entre los que se destaca la investigación científica, la calidad de los graduados, la integración en proyectos dirigidos a resolver problemas comunes y el nivel académico del personal docente, ya que la pertinencia del egreso profesional está directamente relacionada con la del claustro profesoral.

La concepción de la nueva universidad que se abre paso en la Educación Superior cubana se sustenta en un conjunto de retos relacionados con el incremento del acceso a la universidad, su permanencia y egreso, el desarrollo de la calidad masiva, la amplia utilización de las tecnologías educativas en condiciones de un proceso de aprendizaje con menor nivel de presencialidad.

La universidad cubana, para responder a tales retos, ha tenido que realizar transformaciones en sus concepciones académicas y educativas que constituyen hoy las premisas para elevar a planos superiores la formación de un profesional con elevado nivel de excelencia académica y al mismo tiempo comprometido con los más altos valores revolucionarios de la sociedad. Estas exigencias de la nueva universidad se hacen más pertinentes en la medida que correspondan al nuevo paradigma para la economía cubana en el siglo XXI: vivir de las producciones intelectuales y la ampliación del empleo mediante el desarrollo de los servicios. La sociedad cubana y sus universidades como instituciones generadoras de cultura por excelencia, se insertan en la llamada "sociedad del conocimiento" con la mira puesta en el desarrollo humano sostenible, sobre la base de la universidad del conocimiento a su más alto nivel.

Estos retos se desarrollan en un contexto que modifica totalmente las condiciones de la vida universitaria que existía en períodos anteriores. Se inicia una etapa caracterizada por un profundo proceso que reclama del profesorado de la universidad el fortalecimiento de la atención personalizadaza a los estudiantes como una importante vía para alcanzar resultados superiores en su proceso de formación y brindar respuestas a las nuevas demandas del desarrollo económico, social, cultural y político de la sociedad.

Desde esta perspectiva la universidad cubana está en franco proceso de diversificación , meta que se ha asumido con la claridad meridiana desde los inicios, al resolver el problema de la masividad, sin renunciar a elevar la calidad de la formación profesional, en facilitarle la oportunidad de estudiar a todos, como uno de los derechos indiscutibles del hombre, llevándose a cabo la universalización de la Educación Superior, aplicándose en carreras que poseen un proyecto que determina los objetivos de la formación profesional desde los criterios que la universidad trata de promoverlos plasmados en el perfil profesional y en el plan de estudio y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos a partir de ciertos estilos de trabajo, es decir un currículo flexible. En este contexto una relevante significación le corresponde a la labor del tutor integral con una concepción práctico-pedagógica renovadora basada en la auto-educación, en la que se potencia su trabajo de formación, el sistema de relaciones e intercambio permanente, la respuesta educativa individualizada en función de las necesidades y posibilidades de cada estudiante y la responsabilidad de la educación directamente compartida con la familia, el profesorado, las empresas de producción y servicios, la institución y la comunidad en general.

Esta forma de trabajo, asumida por la educación superior cubana, precisa que los profesionales egresados de las universidades, incorporen como encargo social la continuidad de la formación de los nuevos ingresos. En este sentido, hoy las Universidades desarrollan una estrategia transversal de formación pedagógica que garantiza el cumplimiento de esta tarea luego de la graduación; sin embargo, los formados anterior a la universalización (curso 2001- 2002) no poseen la preparación pedagógica suficiente, por lo cual se deben procurar alternativas que propicien dicha preparación; así como el reconocimiento de la necesidad de las Ciencias Pedagógicas para que el desarrollo del proceso formativo sea eficiente. En este proceso formativo la

figura del tutor integral, en opinión de los especialistas y a lo cual se adhieren los autores, es fundamental.

1.2 EL TUTOR INTEGRAL EN LA UNIVERSALIZACIÓN.

La historia de la Tutoría se remonta a la tercera década del siglo XX y su andar ha sido por todo el mundo aunque es significativo destacar que en todos los países no ha alcanzado el mismo desarrollo, que existen diferentes MODELOS DE TUTORÍA con preferencias en las diferentes latitudes pero con un denominador común para todas, esta es una práctica muy antigua, sin embargo, en la actualidad estos sistemas han cobrado fuerza en los estudios de pre-grado como una alternativa en la búsqueda de la calidad y la acreditación universitaria, ante los problemas de rezago, deserción escolar y desmotivación profesional, provocados en gran medida por insuficiencias en la adaptación de los estudiantes en el tránsito a la educación superior, en ocasiones porque la universidad no satisface sus expectativas, encuentran un sistema educativo un tanto despersonalizado, no tienen hábitos y métodos de estudio y comienzan a tener dificultades docentes.
Es muy importante el hecho de que hoy es reconocido Mundialmente la presencia de la Tutoría en las Universidades y la necesidad de la preparación de los docentes para ese desempeño como una condición obligatoria para hablar de la gestión de calidad de las Universidades, es difícil hablar de gestión de la calidad universitaria sin tomar en cuenta una serie de servicios de apoyo a los estudiantes -entre los que está la Tutoría- y docentes universitarios –la preparación para desarrollar esa Tutoría- para el pleno desempeño de ambos.

En los Países que coexisten la Universidad Privada y la Pública se está convirtiendo en un estilo la promoción en cada una de ellas de servicios de ayuda de calidad para que se conviertan en iniciativas atractivas para los estudiantes y la sociedad en general.

En la Educación Superior cubana, la figura del tutor fue asociada a la asistencia científico metodológica en determinado campo del conocimiento, a estudiantes para su trabajo de diploma o al graduado universitario que realiza su tesis para un título o grado científico. También, ha estado asociada a la experiencia de los institutos superiores pedagógicos, en la formación del profesorado de la educación infantil, media básica y media superior, a los estudiantes en la práctica laboral, concebida hoy desde la escuela como micro universidad en la formación integral de los estudiantes, por lo que la Educación Superior deberá tener como eje, una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, entre cuyos elementos están el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido (aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a convivir juntos; aprender a ser; APRENDER A APRENDER), el reconocimiento de que el proceso educativo puede desarrollarse en diversos lugares formales e informales y el diseño de nuevas modalidades educativas, en la cuales el alumno sea el actor central en el proceso formativo apoyado por todo el acompañamiento que el tutor le hace en esa preparación.

En tales circunstancias, la tutoría viene a ser un camino en la solución de estos problemas, es un nuevo reto para el profesor de nivel superior, semejante a la docencia y a la asesoría, pero esencialmente diferente. Ser docente implica ser experto en la teoría y en la práctica de la materia que imparte y contar con un método que le permita dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje, ser un asesor significa apoyar al alumno, en una investigación en la solución de un problema, en una práctica profesional o en la redacción de una tesis. En cambio ***ser tutor integral***, además de ser docente y haberse desempeñando como asesor, requiere algo más: el conocimiento de la Psicología del adolescente o el joven que es su alumno, pues aunque es necesario que lo conozca personalmente y perciba sus intereses individual, también se requiere que identifique las características, intereses y motivaciones de la etapa que esta viviendo el estudiante.
Así mismo, es necesario que el tutor integral tenga sólidos conocimientos pedagógicos para que pueda saber cómo aprende el alumno, cómo puede mejorar sus estrategias de aprendizaje y sus hábitos de estudios, qué técnicas de estudios puede aplicar para lograr el aprendizaje de cada una de las materias que cursa.
En este proceder los autores concuerdan con el planteamiento siguiente: "... los sistemas tutores tienen como objetivo provocar el aprendizaje del alumno en un campo concreto mediante la interacción con este de varias maneras posibles..." "…Para definir un sistema tutor se deben de utilizar dos tipos de conocimiento sobre el proceso de la enseñanza, uno relacionado con el dominio que se desea enseñar y otro con la forma de enseñarlo... Colectivo de autores. (2003)

Evidentemente se necesita de una interacción constante entre la asimilación del conocimiento y el desarrollo de la personalidad, ambos elementos constituyen una unidad indisoluble. En un sentido amplio educar es aprender a vivir de una forma más comprometida, más creativa, más autodeterminada, más sana. Por lo que implica la integración de la unidad valorativa y de acción en la personalidad.
Entre los indicadores funcionales de la personalidad tanto del tutor como del alumno se encuentran el desarrollo de la flexibilidad, la capacidad de reflexión y la capacidad de restaurar el campo de acción, los intereses y otros aspectos de la personalidad. Además, se debe desarrollar la capacidad para organizar y estructurar los contenidos en una dimensión futura de forma tal que sean efectivos en el ejercicio de las funciones reguladoras presentes de la personalidad.
En el trabajo de tutoría y enseñanza: las dos caras de una misma moneda, se declara la necesidad de tomar medidas que dejan visible la no integración aún del proceso tutoral y el de enseñanza lo que a juicio de la autora es una necesidad impostergable y que entre otras razones se les puede estar dando por la necesidad de clarificar la figura del tutor universitario y de mejorar la coordinación entre los tutores y los estudiantes.

Este trabajo tutoral que se realiza básicamente tiene una estructuración general dirigida a potenciar la adaptación de los estudiantes ante el cambio de nivel de enseñanza, lo que es muy importante hacer en cualquier proyecto tutoral desde lo general de los estudiantes, pero deja sin prioridad la atención individualizada que es tan necesaria.

El tutor acompañará al estudiante durante toda la carrera con el fin de educarlo y asesorarlo, en su vida como estudiante universitario. Responde directamente al Director

de la Sede Universitaria Municipal, trabaja en coordinación con el Jefe de Carrera y debe vincularse a las actividades programadas por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en el territorio.

Etimológicamente, **tutor** significa maestro, amigo, guía, acompañante, defensor, protector, guardián, director, y sostén. En este sentido, los autores consideran que el tutor es la persona a quien esta encomendado el cuidado, asesoramiento de otra no preparado o incapacitado por la ley para administrarse a sí mismo, es el guía, protector de alguien en cualquier aspecto de la vida, es la persona entrenada con cierta experiencia acumulada, es un personal comprometido en la batalla de ideas en que está inmersa la sociedad cubana, está responsabilizado en el cumplimiento de los objetivos del proceso docente educativo en los escenarios prácticos donde se forman cada uno de los profesionales. Este desarrolla acciones sistemáticas para la formación integral de los estudiantes y fortalece sus convicciones humanas, éticas, estéticas y morales brindando una atención personalizada con el objetivo de integrar, profundizar y consolidar las habilidades cognoscitivas y prácticas, así como los valores éticos (humanismo, responsabilidad, respeto mutuo, solidaridad entre otros) que definen el modelo del egresado en función de su competencia y desempeño profesional para contribuir a elevar la calidad de la atención del individuo , familia y comunidad y al mejoramiento profesional y humano.
El ejemplo personal, el liderazgo y la perseverancia del tutor con los estudiantes forman parte de las relaciones interpersonales que fluyen y se convierten en modos de actuación de los jóvenes universitarios en su trabajo cotidiano y en su estudio, contribuyendo a la formación de una personalidad acorde con su futura vida profesional. De aquí, la importancia educativa del trabajo tutoral, impregnando las cualidades a sus discípulos que verán en ellos el espejo de su futuro porvenir.
De esta forma, los tutores deben convertirse en líderes académicos con una alta profesionalidad, ejerciendo una influencia decisiva en la labor educativa a través del asesoramiento a cada estudiante en la búsqueda de las mejores opciones para cumplir las asignaturas seleccionadas del plan de estudio. Este proceso permite rescatar la condición de discípulo de su tutor, reconociendo a este último, no solo por sus cualidades profesionales, sino también por su liderazgo como educador.

1.2.1 Requerimientos y cualidades para ser un buen tutor integral.

Es importante, no perder de vista que los protagonistas activos de el proceso de enseñanza aprendizaje son el estudiante , el grupo, el colectivo, el profesor y el tutor, este proceso es una unidad dialéctica entre la instrucción y la educación, igual característica existe entre enseñar y aprender, todo proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador tiene una estructura y funcionamiento sistemático, posibilita en el sujeto la apropiación activa y creadora, desarrolla el auto perfeccionamiento constante de su autonomía y autodeterminación en íntima relación con los procesos de socialización. Asumiendo estos criterios y definiciones se hace necesario establecer algunos requerimientos para ser un buen tutor, así como las cualidades que deben poseer. : (Colección AL DOCENTE: DIDÁCTICA DESARROLLADORA. Educación para Todos: Universalización de la Educación Superior Cubana de la Dra. Gilda Vega Cruz).

REQUERIMIENTOS PARA EL TUTOR

- Dominar la logística y los objetivos básicos del nivel del año o período en que se desempeña como tutor
- Poseer un elevado sentido humanista que le permita establecer los lazos profesionales y afectivos necesarios e indispensables para alcanzar la plena identificación entre su tutorado y él.
- Utilizar bien los principios y métodos evaluativos, además de poseer capacidad para evaluar comportamientos de los estudiantes con una adecuada comunicación.
- Conocer los procedimientos que promueven el aprendizaje basado en problemas y el pensamiento crítico y científico.
- Conocer los principios, las técnicas y formas de aplicación de los métodos de enseñanza.
- Constituir un modelo de educador traducido en una correcta ética y maestría pedagógica que le permita llevar a cabo su trabajo de tutoría sin imposiciones, con flexibilidad, dispuesto a oír los puntos de vista y reflexiones de su tutorado con respeto y dar, en consecuencia, las ideas y alternativas que correspondan, propiciando el convencimiento científico.
- Establecer un patrón de profundo respeto hacia el estudiante y actuar como modelo en el proceso de auto evaluación con el grupo y con cada uno de los estudiantes.
- Ser un facilitador educacional.
- Ayudar a los estudiantes a definir sus necesidades educacionales.
- Propiciar el aprendizaje individual.
- Saber mantenerse fuera de la discusión.
- Evitar ser visto como una figura de autoridad.
- Saber preguntar.
- Ser paciente.
- No darse clases entre los estudiantes, sino crear una atmósfera de integración y cooperación
- Centrar el proceso educacional en el estudiante
- Poseer capacidad para resolver dudas o problemas con creatividad.
- Ofrecer alternativas en la interpretación de los conocimientos y habilidades necesarios para resolver problemas profesionales.
- Poseer motivación para actualizar su propio conocimiento, generar individual y colectivamente actividades de trabajo.

CUALIDADES DEL TUTOR.

- El amor y compromiso como conductor del estudiante durante los años que dure la carrera.
- Poseer habilidades comunicativas que le permita establecer adecuadas relaciones interpersonales.
- Mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes que les permita lograr aceptación y confianza.
- Conocer el proceso de la tutoría.
- Dominar el modelo y objetivo del plan de estudio, así como los principales métodos que le permita caracterizar al estudiante.

1.2.2. Funciones a cumplimentar por el tutor.

Con el objetivo de garantizar la orientación, desarrollo y facilitar la participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, podrían definirse algunas de ***las funciones del tutor,*** comprendiendo las generales y las referidas al trabajo con el estudiante (Collazo Basilia, 2005)

Funciones Generales.

- Conocer y caracterizar a los estudiantes individualmente, identificando de esta forma sus problemas, aptitudes, expectativas y satisfacción laboral.
- Elaborar una estrategia individual para el desempeño de cada estudiante
- Asesorar al estudiante en relación con los aspectos académicos generales.
- Apoyar al estudiante en el estudio independiente, enseñándole métodos adecuados para un aprovechamiento óptimo del tiempo disponible.
- Conocer de la asistencia a las actividades presénciales y analizar, con el estudiante, las causas de las ausencias a clases.
- Ayudar al estudiante en la selección de las asignaturas que matriculará, en dependencia de sus reales posibilidades de éxito, garantizando que se logre una matrícula responsable.
- Aconsejar y apoyar al estudiante ante sus problemas personales para enseñarlo a enfrentarlos y resolverlos
- Motivar al estudiante en relación con su carrera, significando su utilidad para el desempeño de la función social que cumple como trabajador

- Intercambiar con los empleadores del estudiante y con sus familiares las valoraciones que posee sobre el aprovechamiento mostrado en los estudios y otros aspectos propios de su labor educativa
- Participar activamente en todos los análisis del proceso docente que se realizan en las Sedes Universitarias Territoriales
- Ser accesible, permitiendo crear un clima abierto de comunicación.
- Dinamizar y fomentar la participación de sus tutorados en grupos de trabajo.
- Influir, a partir de su conducta personal, en la transformación positiva de la personalidad de sus tutorados, formando en ellos valores éticos, estéticos, morales y patrióticos que se traduzcan en una verdadera conducta ético-cooperadora.

Funciones del tutor en la relación con el estudiante.

La acción tutorial con los alumnos se caracteriza por ser el componente educativo que trasciende de la mera instrucción, para conseguir una acción individualizada e integral al ocuparse de la integración en el estudiante de los aspectos educativos, bajo planteamientos no sólo intelectuales, sino también motivacionales, actitudinales, socio-afectivos y éticos-profesionales, tanto de la carrera en que se están cualificando como en la labor que desempeñan los trabajadores.

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo – clases y en conjunto de la dinámica educativa.
- Realizar un seguimiento global de los procesos de aprendizajes de los alumnos para detectar las dificultades y las necesidades especiales, con el objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Contribuir a la personalización (educación adaptativa) de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Favorecer los procesos de motivación profesional de los alumnos.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno sociocultural y natural.
- Coordinar los procesos evaluativos de los alumnos.

Los autores de manera mas abreviada, consideran que el tutor debe poseer una preparación profesional que se exprese a través del sistema de conocimientos y el desarrollo de habilidades específicas de la profesión, así como en el desarrollo de normas de relación con el mundo de manera que manifieste su modo de actuación. Poseer características personales tales como ser ejemplo, incondicionalidad, ser crítico y autocrítico, organizado, responsable, laborioso, humano, creativo, reflexivo, caracterizarse por una actitud investigativa que se traduzca en la aplicación de métodos y técnicas que favorezcan el análisis de los problemas científicos y ser un profundo

conocedor de la profesión para la cual se prepara el estudiante que ha de orientar. En este sentido, seria oportuno profundizar en el tratamiento del asunto desde la óptica de la Salud Pública y concretamente en el trabajo con los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, donde ha sido ubicado por la autora el problema científico a resolver.

1.2.3. El tutor en la universalización de Licenciatura en Enfermería

El Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, en reunión efectuada con los estudiantes de Ciencias Médicas en el año 1984 expresó: ¨ Sí vamos a ser una potencia médica, necesitamos ser una potencia en Enfermería, y no debemos descansar hasta no lograr esos objetivos ¨. En correspondencia con esta idea, la formación de profesionales y técnicos de Enfermería ha tenido un desarrollo ascendente a partir del triunfo de la Revolución.

La disciplina de Enfermería ha ido evolucionando con los acontecimientos y con las corrientes de pensamiento que se han ido sucediendo a lo largo de la historia, lo que ha provocado situaciones de cambio dentro de esta ciencia, para cuyo conocimiento es necesario abordar desde los diferentes paradigmas y concepciones que han ido configurando su desarrollo en conjunto con otras ciencias. Con la universalización de la Educación Superior se han asumido los retos con relación a la calidad de la formación y superación del componente humano donde el desarrollo social de la ciencia, la técnica, la práctica y la investigación han obligado a aplicar los conceptos de eficiencia, calidad y exigencia en los procesos educativos que realizan las universidades, cada vez más comprometidas y en interacción con la sociedad, de ahí la importancia de que el personal de Enfermería comprenda los cambios que se están produciendo para poder adaptarse mejor a las necesidades que van surgiendo, tanto profesionales como de la comunidad a la que brinda sus cuidados, la necesidad de formar a los nuevos enfermeros desde el inicio y durante toda la carrera y puede decirse con toda certeza que ello constituye otra nueva revolución en la Educación Médica.

Si se parte del concepto de que la educación superior constituye un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social y la promoción de la cultura por la paz, entre otros muchos aspectos, se comprende la importancia de este empeño.

La integración docente, asistencial e investigativa es un proceso de interacciones entre profesores y educandos, que se desarrolla en los propios servicios de salud, con la sociedad y para lograr esta interacción no podría utilizarse método mejor que la enseñanza tutelar. Los autores, consideran que la función del tutor es múltiple pues debe observar, controlar, evaluar, ayudar y orientar al estudiante desde sus inicios, conocer su personalidad, reforzar sus aspectos positivos y modificar los negativos.

Considerando que la enseñanza tutelar es la forma docente más completa y compleja de educación en el trabajo y se precisan determinadas cualidades para las funciones que debe cumplir un buen tutor, constituyendo la columna vertebral del sistema y que su destreza está en hacer que el aprendizaje sea centrado en el estudiante, los autores opinan

que para ser tutor es necesario querer serlo y hacerlo con entusiasmo y respeto por los estudiantes y por los objetivos que la escuela ha fijado.

La experiencia del tutor desempeña un papel muy importante, teniendo en cuenta que pueden haber tutores con vastos conocimientos cuya relación profesor- alumno sea pasiva; sin embargo, otros pueden obtener una excelente comunicación con sus estudiantes. Los tutores deben conocer en detalle el programa educacional y sus objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización de la enseñanza, evaluación y otros, para que constituya el hilo conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje y puedan ayudar al estudiante a reconocer los objetivos propuestos. De esta forma, los tutores constituyen una parte del conjunto de recursos humanos educacionales que representan para el estudiante quienes más le facilitan el "aprender a aprender".

En tal sentido, se considera que la educación en el trabajo es la forma de organización fundamental de la enseñanza en la universalización de Licenciatura en Enfermería y el trabajo en la comunidad, el perfil de salida de los licenciados que hoy se forman, y para que haya una total correspondencia entre las condiciones en que se forma y su perfil de salida o modelo de profesional. Hoy las áreas de atención primaria y secundaria son los escenarios estudiantiles de dicha carrera, con el gran aporte de la enseñanza tutelar, teniendo ante sí una tarea de gigantes, transformar los escenarios prácticos en la célula básica de la enseñanza tutelar.

Teniendo como punto de partida que la experiencia de la tutoría ha estado más ligada al trabajo científico estudiantil que al resto de los componentes. La universalización de esta educación ha permitido medir el impacto de una enseñanza más asistida, donde el alumno tiene la posibilidad de comprobar en la práctica los conocimientos teóricos que va aprendiendo, en la misma medida que va absorbiendo una experiencia construida por su tutor durante años de ejercicio, que le permite analizar y resolver con más agilidad los problemas profesionales que se presentan. Los autores, lo asumen como un proceso de construcción colegiada de conocimientos teóricos y prácticos que enriquecen la preparación de ambos, del discente que recibe las orientaciones, aprobaciones o reprobaciones del tutor y del docente que se va perfeccionando, actualizando sus fundamentos epistemológicos y su desempeño al autoproponerse metas que le permitan ser un modelo de actuación profesional para su discípulo.

En el caso objeto de estudio, el tutor como profesional debe ser capaz de realizar la atención integral de Enfermería con sólidos conocimientos y un enfoque científico al paciente, familia y la comunidad, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación.

Llegado a este punto, se hace necesaria una caracterización de esta carrera para una mejor comprensión de la importancia que se le atribuye a esta figura en el proceso Docente Educativo:

Esta es una carrera universitaria que dura 5 años, con tres ciclos de formación y dos salidas intermedias que se estructura de la siguiente forma:

1. Un primer ciclo que dura un año, de formación intensiva y a dedicación completa que habilita al estudiante como Técnico Básico de Enfermería

2. Concluido el nivel básico, desde los servicios de salud donde se labora, con encuentros semanales en sus sedes universitarias, en un período mínimo de dos años se obtiene el título de Técnico Medio en Enfermería (segundo ciclo).
3. Titulación como Licenciado en Enfermería, en un período mínimo de dos años (tercer ciclo).

En la licenciatura en Enfermería los estudiantes durante su primer año de estudio alternan las clases con las actividades de educación en el trabajo, como vía indispensable para la formación y desarrollo de sus habilidades prácticas. Una Vez concluido su ciclo básico (primer año), la educación en el trabajo, como forma fundamental de organización del proceso docente educativo adquiere un valor significativo, teniendo en cuenta que a partir de este momento los estudiantes se insertan a la áreas asistenciales en calidad de trabajadores-estudiantes, hasta culminar su formación profesional, habiendo recibido sólo los fundamentos teóricos y desarrollado las habilidades prácticas básicas de la especialidad, en el cual se desempeña. Al ser un estudiante en formación, precisan entonces de un seguimiento sistemático llevado a cabo por profesionales y personal técnico de experiencia que laboren en las áreas asistenciales, los que de hecho se convierten en sus tutores, responsabilizados con la formación y perfeccionamiento de las habilidades y hábitos prácticos así como el desarrollo de los valores y la conducta que caracteriza a todo egresado de ciencias médicas. De ahí que el tutor desempeñe un papel esencial en el proceso de formación y transformación de los estudiantes estando al tanto de las problemáticas que los mismos pudieran presentar tanto en las actividades de carácter curricular como extracurricular. En tal sentido, el tutor debe tener desarrolladas las cualidades inherentes a los valores de la profesión y contar con un dominio y una experiencia del trabajo (que no es un problema cuantitativo de tiempo) avalados por los resultados prácticos acumulados en la labor asistencial y/o docente, más si se tiene en cuenta que se trata de personas que tienen a su vez una formación incompleta en el plano no solo profesional, sino en lo personal, algunos son jóvenes con carencias en su propia educación por diversas razones de su historia, puede ser un joven que se desenvuelve en un medio familiar en desventaja social o con influencias negativas, con problemas de hábitos y modales incorrectos e incluso que no tenga inclinaciones hacia la profesión, por lo que son jóvenes que aún hay que educar, teniendo en cuenta la observación sistemática de los detalles más sutiles de sus actuaciones y manifestaciones en la ambivalencia de lo personal y lo profesional.

A este caso se aviene el Enfoque Histórico Cultural, representado por L. S. Vigostkij (1987 y 1997) y sus continuadores que constituye una alternativa posible para guiar el proceso docente educativo actual; sirve de fundamento al colocar, en este caso, al estudiante, como sujeto aprendiz, en el centro de atención, no solo de las tareas de aprendizaje, sino las formas de realizarlas con ayuda de compañeros y del tutor integral, lo que hace posible su actividad de aprendizaje de forma activa, consciente y orientada hacia un objetivo. Avala, a su vez potenciar el intercambio entre sujetos: tutor integral – estudiante – profesor, y sus coetaneos, por cuanto el tratamiento de

este tipo de asunto lo requiere. Ubica la actividad cognoscitiva en diversos medios y en condiciones socio-históricas determinadas y diferentes (Centro docente, hospitales, policlínico, consultorios y si es necesario, Casa del Estudiante, etc.). Prevé como resultado principal las transformaciones del sujeto, lo que en este caso deviene en una preparación mayor y mejor del tutor integral.

Funciones específicas del tutor en la Licenciatura en Enfermería (Dirección de Docencia Médica Superior, 2002).

Con el propósito de garantizar el modelo del egresado en función de su competencia y desempeño profesional y para contribuir a elevar la calidad del proceso docente educativo es preciso determinar algunas de las ***funciones específicas*** del tutor en esta especialidad:

- Utilizar las diferentes modalidades de la Educación en el trabajo establecidas para la carrera de Licenciatura en Enfermería.
- Colaborar con la docencia de la asignatura de Enfermería que le corresponda a través de la enseñanza práctica, seminarios conferencias, clase encuentro, tutoría presencial, dándole respuesta al programa en cuestión y contribuir a erradicar las dificultades detectadas durante la permanencia en el servicio, dejando constancia de dicha actividad
- Explicar a los estudiantes las características y funcionamiento del servicio o consultorio.
- Desarrollar el programa interencuentros.
- Realizar conjuntamente con la profesora de la asignatura la preparación, dirección control y evaluación de las actividades planteadas en los programas.
- Guiar la actuación de los estudiantes sobre los principios éticos y bioéticos, reforzando los valores morales el gusto estético y cultural.
- Desarrollar actividades de reafirmación profesional conjuntamente con el departamento docente de Enfermería.
- Verificar y controlar la calidad de los registros en las historias clínicas individuales y familiares.
- Fomentar la comunicación adecuada el respeto y el humanismo con las personas enfermas, sanas, familiares y el equipo de trabajo, ayudando a modificar las conductas inadecuadas que presenten los estudiantes.
- Incrementar su autopreparación científica, técnica y metodológica.
- Incentivar la importancia y la realización de investigaciones para el desarrollo científico del estudiante y del futuro profesional.
- Evaluar sistemáticamente el desarrollo de las habilidades prácticas y la calidad de los procedimientos mediante el uso de la tarjeta evaluativo.
- Demostrar con su ejemplo personal y profesional la competencia y el desempeño de enfermería esperada por nuestra sociedad en función de elevar los niveles de salud de la población cubana.

Para ayudar en toda la extensión de la palabra al trabajador-estudiante que tutela contribuyendo a la integración teórico práctica de los componentes del proceso formativo, debe dominar:

- Características del diseño curricular según perfil.
- Caracterización de los estudiantes y familia.
- Programa de estudio a recibir por el estudiante en la educación en el trabajo.
- Claustro de profesores de la especialidad.
- Profesor guía del grupo al cual pertenecen los alumnos que tutela.
- Reglamento docente y estudiantil.

Para el cumplimiento exitoso de sus funciones debe además:

- Mantener contacto directo y de manera sistemática con sus tutelados para conocer sus logros y dificultades.
- Orientar y velar porque en las instituciones donde estos laboran no sean dejados solos en los servicios en el desempeño de sus funciones, evitando además les sean asignados turnos de trabajos que impliquen desvincular a los mismos de su puesto de trabajo de manera diaria.
- Recibir información periódica del estado de los mismos por parte de la institución y centro de trabajo donde se desempeña el estudiante.
- Recibir orientaciones metodológicas que le permitan desarrollar su labor docente y educativa.
- Ser convocado a las diferentes reuniones de trabajo donde se analice la situación de sus tutelados.
- Mantener estrechas relaciones de trabajo con los directivos de la Facultad, profesor guía del grupo y organizaciones estudiantiles y sindicales, además de mantener relaciones con los colaboradores docentes que atienden a los estudiantes en las áreas prácticas.
- Orientar a los estudiantes cómo comportarse en las instituciones de salud velando por el cumplimiento del reglamento disciplinario.
- Identificar necesidades de aprendizaje y educativas en los alumnos contribuyendo a erradicar las deficiencias detectadas.
- Orientarlos en lo relacionado con las búsquedas bibliográficas y desarrollo de trabajos de corte investigativo, incentivando su desarrollo científico y profesional.
- Influir en la reafirmación vocacional de los estudiantes así como en su formación política ideológica acorde a los principios de nuestra revolución.
- Ser ejemplo, guía y compañero de los estudiantes.

Anotaciones especiales a manera de resumen que debe conocer el tutor (Dirección de Docencia Médica Superior, 2002):

La carrera se desarrolla bajo los principios de la universalización, por lo que los escenarios para las actividades académicas pueden estar ubicados en aulas de las instituciones de salud y las direcciones de estas se responsabilizan con la garantía de las mismas, organización y funcionamiento.

- Para la docencia es necesario la participación de los profesionales y técnicos que laboran en los servicios, por lo que las direcciones administrativas, previo convenio con la filial, deben facilitar el fondo de tiempo requerido.
- Los alumnos una vez concluido el primer año de la carrera son ubicados en las áreas de salud y están facultados para cumplir las funciones que establece su plan de estudio bajo la conducción del tutor, nunca podrá desempeñar sus funciones sin la presencia de esa importante figura la que garantiza que desarrolle las habilidades aprendidas con la calidad requerida, contribuye a perfeccionarlas y desarrollar otras nuevas según corresponda en la etapa de formación en que se encuentre.
- Una vez concluido el tercer año de la carrera, donde el estudiante se titula como técnico Medio se puede prescindir de la figura como elemento de la formación académica pero debe continuar con su labor educativa hasta concluida la carrera.
- Los graduados en su segundo y tercer año no podrán realizar turnos de trabajo que impliquen la desvinculación del centro en algunos de los días de la semana (ejemplo turnos de 12horas por 48 de franco, o de 24 por 72h).
- Los alumnos ubicados en una institución de salud no podrán ser trasladados a otra sin previa autorización de la facultad, la que emitirá carta explicativa con la autorización correspondiente.
- Los estudiantes se acogerán al reglamento disciplinario de la institución donde laboran, por tal motivo tendrán igualdad de derechos y deberes al resto de los trabajadores y en el caso de ser necesario tomar medidas disciplinarias, la aplicada nunca podrá ser la que conlleve a desvinculación del puesto de trabajo.
- La institución donde laboran de conjunto con las organizaciones políticas y de masa, trazarán estrategia de atención a los estudiantes con el objetivo de conocer sus inquietudes y tramitarlas oportunamente, ofrecer atención individualizada según las problemáticas de cada uno para evitar la deserción del programa.

La elevación de la calidad de la formación de los profesionales, premisa que tiene como objetivo formar profesionales que den respuesta a las necesidades presentes y perspectivas del desarrollo económico y social del país, constituye el centro de la actividad y propósito fundamental de la Educación Superior Cubana y como parte de ésta, de la Universidad Médica. De acuerdo con la Educación Superior Cubana, la

Universidad Médica proyecta profesionales para el futuro, En este sentido, es preciso contar con los tutores integrales y con un sistema de referentes metodológicos que distingan a este profesional, quien garantizará dar respuesta a la demanda social que se enfrenta.

Conclusiones.

Por todo lo anterior, se considera que la preparación de enfermeros para que asuman el papel tutelar en la nueva tarea, permitirá el acercamiento a los elementos que deben llevar adelante este proyecto. Hay que agregar, que en la revisión realizada, se aprecia que no existe una suficiente preparación de este personal para asumir sus funciones con la calidad requerida, detectándose dificultades metodológicas, desmotivación, desconocimiento de la importancia de su labor, así como de las funciones a realizar, problemas organizativos, entre otras, por lo que a criterio de los autores se necesita implementar una estrategia de capacitación para fortalecer la actividad tutoral como ente activo del proceso de enseñanza Aprendizaje.

Bibliografía.

Acosta Morales, Haydee… et al. (S/A). La formación de valores en la Nueva Universidad: El tutor y la atención personalizada. Disponible en CD de la maestría en Ciencias de la Educación Superior, Módulo La Educación en valores y la tutoría en la nueva universidad cubana. ISBN 978-959-16-0625-9. 392 p.

Balceiro Rodríguez, Jorge L... et al. Propuesta de un Programa de Tutoría para la SUM. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Sede Universitaria Municipal de Matanzas. jorge.lino@umcc.cu

Balceiro Rodríguez, Jorge Lino; Mercadet Portillo, Nancy; y González. Rosa M. La tutoría: actividad esencial educativa en el trabajo de las sedes universitarias municipales. (ideas para su implementación) Matanzas Pág. 686-698. Disponible en CD ROOM Universidad 2006, ISBN 959-0282-08-3.

Brunner, J. J. (2001). Globalización y el futuro de la educación: Tendencias, desafíos y estrategias [en línea]. PROMEDLAC VII. UNESCO: Chile. Disponible en: http://www.unesco.cl/promedl7/prospectivas/brunner.pdf

Castro Ruz, Fidel. (1978). Discurso pronunciado por el inicio del curso escolar 1978-1979 Camagüey, 4 de septiembre. La Habana: Ediciones OR.

_____ (1999). Graduación de Ciencias Médicas de la Habana. Discurso del 9 de agosto.

_____ (2003). Discurso pronunciado en el acto de inauguración del programa de universalización de la Educación Superior en el Complejo Educacional “Jesús Garay” de Guanabacoa. (5-1-2003). folleto educacional. La Habana.

_____ (2004). Discurso pronunciado en el congreso de la Educación Superior Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas". Oficina de publicaciones del concejo de estado. La Habana 6 de febrero.

_____ (2005). Cuba y los derechos humanos. La universalización de la educación superior. La Habana. Tabloide. p16-19. Capítulo 4

Colección al docente: DIDÁCTICA DESARROLLADORA. Educación para Todos: Universalización de la Educación Superior Cubana de la Dra. Gilda Vega Cruz

Colectivo de autores. (2003). Ciencia, Tecnología y Salud. La Habana. Editorial Científica. p 16

Collazo Delgado, Basilia. (2005). De los Promotores/as Tutoriales a los Tutores/as y de estos a los estudiantes: una propuesta para la Tutoría en las SUM.

_____ (2005). Sistema tutorial en la Educación Superior Cubana. Ciudad de La Habana.

Dirección de Docencia Médica Superior. (2002). Ministerio de salud pública Área de Docencia e investigación. La Habana. 2 h.

Ministerio de Salud Pública. (1984). Método para el establecimiento de los convenios de los centros de docencia médica media. Decreto 122 anexo 1. 4 h

Resolución ministerial no 210/2007. Reglamento para el trabajo docente y metodológico. Adecuaciones a la Educación Médica. Capítulo III artículo 130. p 30-31.

Surgimiento, misión y objetivos del Centro Nacional para el Desarrollo de la Docencia en Enfermería (S/A). [En línea]. [Consulta: 29 Abril 2008]. Disponible en: http://www.infomed.sld.cu/ Centro Nacional para el Desarrollo de la Docencia en Enfermería.htm.

Vecino Alegret, Fernando (2003). Las universidades retos y perspectivas. Palacio de las convenciones. La Habana.

_____ (2006). La universalización de la Universidad por un mundo mejor. CD Room Universidad 2006, ISBN 959-0282-08-3.

Vigotskij, L S. (1987) *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico-Técnica. La Habana.

_____ (1997). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Editorial Crítica. p. 94.